

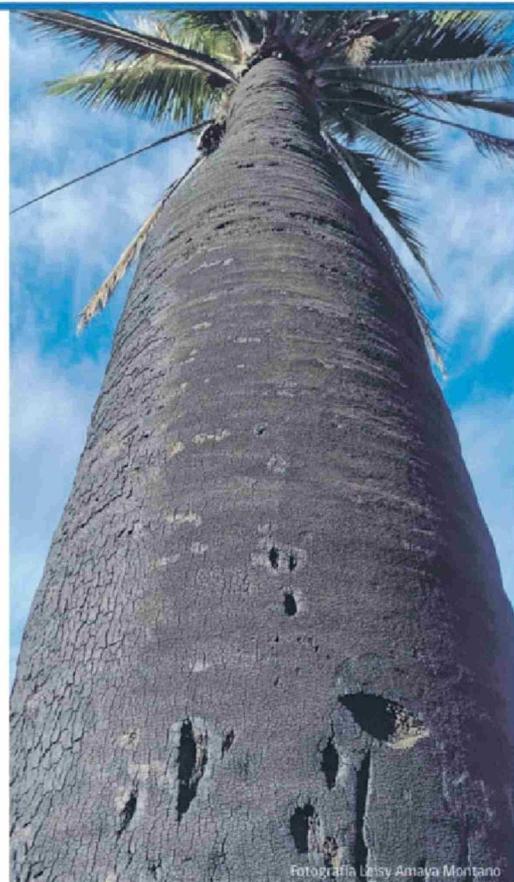


LLAMADO A PROPIETARIOS SANTUARIO DE LA NATURALEZA PALMAR EL SALTO REGIÓN DE VALPARAÍSO

El Ministerio del Medio Ambiente, informa sobre **inicio de proceso de elaboración de plan de manejo del Santuario de la Naturaleza Palmar El Salto**, ubicado en la comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso; e invita a los propietarios de los terrenos que conforman el área protegida a participar de la elaboración de este instrumento de gestión, en el marco de la ley 21.600 que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

Se les solicita hacer llegar sus antecedentes sobre propiedad y datos de contacto, hasta el 1 de diciembre de 2024, al correo electrónico de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, Región de Valparaíso, oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl, dirigidos al Sr. Hernán Ramírez Rueda, SEREMI del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.

Santiago, octubre 2024.



Fotografía Leisy Amaya Montano